

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA ELECTIVIDAD

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



1. Los 3° medios se dividen en cursos humanistas, matemático y biólogo

Desde el año 2020 se estableció una nueva forma de organizar el plan diferenciado, por lo que la anterior división de 3° y 4° en áreas humanista, científico y biólogo se deja de lado, y con el **nuevo programa de estudio** se le otorga a los estudiantes la posibilidad de profundizar y elegir los electivos de acuerdo a sus intereses y habilidades.

2. ¿Cuáles son los objetivos del nuevo plan de estudio para 3° y 4° medios?

- Formación de ciudadanos integrales. (desarrollo de conocimiento, habilidades y actitudes)
- Mayor electividad (responsabilidad, autonomía y compromiso)
- Mejor transición a la educación superior
- Mayor equidad (igualdad de oportunidades de profundización)

3. ¿Todos los estudiantes de 3° y 4° medio tendrán la misma formación general?

Con la implementación de las nuevas bases curriculares, todos los estudiantes de 3° y 4° medios, tanto del área científico-humanista, como técnico profesional, **contarán con la misma cantidad de asignaturas de formación general**, las cuales son obligatorias, estas son:

- Lenguaje y literatura
- Matemática
- Formación Ciudadana
- Filosofía
- Inglés
- Ciencias para la ciudadanía
- Historia y Ciencias Sociales
- Formación en valores

4. ¿En qué consiste el plan diferenciado científico-humanista?

Este plan ofrece un conjunto de asignaturas que permiten a los estudiantes **explorar y profundizar en áreas de su interés**, preparando a los estudiantes para ingresar y cursar con éxito la educación superior.

Los estudiantes que opten por este plan **deberán escoger los electivos de su interés**.



5. ¿Cuántos electivos puedo elegir?

Los estudiantes que opten por el plan Científico-humanista, podrán escoger **4 electivos**, de al menos dos áreas distintas.

6. ¿Cuáles son las áreas y los electivos para 3° medios 2021?

Área A:

- Literatura Universal y Latinoamericana
- Estética y filosofía del arte
- Geografía, territorio y desafíos socioambientales

Área B:

- Química
- Biología de los ecosistemas
- Probabilidad y estadística descriptiva e inferencial

Área C:

- Artes visuales, audiovisuales y multimediales



7. ¿Cuáles son las áreas y los electivos para 4° medios 2021?

Área A:

- Participación y Argumentación
- Filosofía política
- Comprensión histórica del presente

Área B:

- Física
- Ciencias de la salud
- Límite, derivadas e integrales

Área C:

- Diseño y arquitectura

8. ¿En qué consiste el plan Técnico Profesional?

El área técnico profesional constituye un ámbito de preparación para la vida laboral, pero además permite la formación integral que los prepara con las competencias propias de la especialidad y del plan general.

ESPECIALIDAD: **ADMINISTRACIÓN**

(mención Recursos Humanos / mención Logística)



9. ¿Dónde puedo encontrar la información de cada electivo y de la especialidad de administración?

Las características de cada electivo y de la especialidad del área técnico profesional, se encuentran disponibles en:

a) página web del liceo

www.liceonsmariaainmaculada.cl

b) Instagram [@electividad_nsmi_2021](https://www.instagram.com/electividad_nsmi_2021)

10. ¿Los estudiantes de 3° y 4° medios tendrán educación física y religión?

Las asignaturas de educación física y religión son parte del plan común electivo, es decir, los estudiantes **deberán elegir** entre esas dos alternativas. Cualquiera sea la elección, las asignaturas se deben cursar durante todo el año escolar.



11. ¿Cómo se conformarán los cursos para 3° medios de 2021?

Los cursos se separan conformándose nuevos cursos.

12. ¿Cuándo se inicia el período de postulación?

Se iniciará el lunes **19 hasta el viernes 23 de octubre**, tanto para 2° como para 3° medios 2020.

El link para completar el formulario se publicara en el classroom de jefatura de curso; en instagram @electividad_nsmi_2021 y en la página web del liceo (www.liceonsmariainmaculada.cl).

13 . ¿Qué pasa en el caso de no haber cupo disponible en el electivo o modalidad técnico profesional elegido por el estudiante?

De acuerdo a nuestro protocolo se tomarán en cuenta la siguientes prioridades:

- Cuarta opción elegida por el estudiante.
- Resultados de los Test Vocacionales
- Rendimiento académico de las áreas afines.



14. ¿Qué sucede si un estudiante no realiza la postulación de electividad?

Si un estudiante no postula, el **colegio le asignará las asignaturas** de profundización y/o asignatura de plan electivo común, según los cupos disponibles.

15. ¿Cuándo el apoderado sabrá la elección que hizo su pupilo?

Una vez completado el formulario le llegará una **copia con su respuesta** al correo electrónico del estudiante.

Además durante el mes de noviembre el **apoderado deberá confirmar la elección** de su pupilo mediante formulario on-line.



16. ¿Cuándo se sabrán los resultados de la postulación?

Los resultados estarán la primera semana de enero y serán enviados al mail de cada estudiante

17. ¿Aún se pueden realizar los test vocacionales?

Los estudiantes que aún no hayan respondido los test tienen plazo hasta el 16 de octubre. Para conocer los links deben escribir un mail al correo: orientacion.nsmi@gmail.com

En el caso de tener dudas los invitamos a una charla informativa sobre la electividad el día martes 13 de octubre a las 18:00 hrs vía zoom.

Para inscribirse debe ingresar al siguiente link:

<https://forms.gle/MDSdnVtMD29Ep9N46>